

COLEGIO REPUBLICA DE FRANCIA C. LTDA.

Guayaquil, 11 de Julio del 2.013

3698

Señor Arq.
PARSIVAL EMERSON CASTRO PITA
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de esta comunicación cumpla con informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **COLEGIO REPUBLICA DE FRANCIA C. LTDA.**, celebrada el día de hoy, acordó reelegirlo a Ud. **GERENTE** de la Compañía por el período de cinco años, con las facultades y atribuciones constantes en el Art. 27° de los Estatutos Sociales entre las que se contempla la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual.

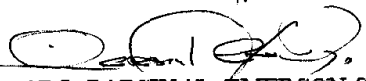
Sus atribuciones vigentes se encuentran claramente determinadas en la escritura pública de Convertibilidad, Aumento del Capital y Reforma Integral de los Estatutos de la Compañía **COLEGIO REPUBLICA DE FRANCIA C. LTDA.**, otorgada ante el Notario 39o. del Cantón Guayaquil Ab. Eugenio Ramirez Bohórquez, el día 8 de Febrero del 2.002, inscrita en el Registro Mercantil el 27 de Mayo del 2.003. La Compañía Prorrogó el Plazo, Reformó su Estatuto Social y se Reactivó mediante escritura pública otorgada ante el Notario 35o. del Cantón Guayaquil Ab. Roger Arosemena Benites, el día 20 de Mayo del 2.013, inscrita en el Registro Mercantil el 14 de Junio del 2.013.

Atentamente,


DIANA MEJÍA ALARCÓN
PRESIDENTA DE LA COMPAÑIA

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE

Guayaquil, 11 de Julio del 2.013


ARQ. PARSIVAL EMERSON CASTRO PITA
C.C. # 0903517399

✓

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:35.189

FECHA DE REPERTORIO:01/ago/2013

HORA DE REPERTORIO:09:05

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía **COLEGIO REPUBLICA DE FRANCIA C. LTDA.**, a favor de **PARSIVAL EMERSON CASTRO PITA**, de fojas 105.873 a 105.875, Registro Mercantil número 14.924.

ORDEN: 35189




AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 05 de agosto de 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0637223

IMP. 1044, 00

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPARIAS DE C. AYAC H.

30 OCT 2013

RECIBIDO

Hora

Firma

Outa Ineuso

00000000 00